

Este Rectorado, en uso de las competencias que tiene atribuidas, acuerda:

Primero.—Se convocan pruebas selectivas para la provisión de la siguiente plaza de la plantilla de personal laboral:

Categoría: Analista de la Universidad de León.

Número de plazas: Una, clasificada en el grupo I del vigente Convenio Colectivo para el Personal Laboral de las Universidades Estatales.

Segundo.—La selección de aspirantes se realizará por el sistema de concurso-oposición.

Tercero.—Las instancias deberán presentarse en el Registro General de la Universidad de León, avenida de la Facultad de Veterinaria, 25, 24004-León, o en la forma establecida en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dirigidas al magnífico y excelentísimo señor Rector de la Universidad de León. El plazo de presentación de las mismas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

En la instancia deberá figurar conformidad acreditativa del pago de los derechos de examen.

Cuarto.—Las bases de la convocatoria se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad de León, avenida de la Facultad de Veterinaria, 25, León, donde podrán ser consultadas por todos los interesados.

León, 18 de enero de 1990.—El Rector, Juan Manuel Nieto Nafria.

3230 *RESOLUCION de 18 de enero de 1990, de la Universidad de León, por la que se convocan pruebas selectivas para cubrir, por el sistema de concurso-oposición, tres plazas de Programadores de esta Universidad.*

De acuerdo con lo establecido en el artículo 24 del Real Decreto 2223/1984, de 19 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración del Estado.

Este Rectorado, en uso de las competencias que tiene atribuidas, acuerda:

Primero.—Se convocan pruebas selectivas para la provisión de las siguientes plazas de la plantilla de personal laboral:

Categoría: «Programadores» de la Universidad de León.

Número de plazas: Tres, clasificada en el grupo II del vigente Convenio Colectivo para el Personal Laboral de las Universidades Estatales.

Segundo.—La selección de aspirantes se realizará por el sistema de concurso-oposición.

Tercero.—Las instancias deberán presentarse en el Registro General de la Universidad de León, avenida de la Facultad de Veterinaria, 25, 24004-León, o en la forma establecida en el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo, dirigidas al magnífico y excelentísimo señor Rector de la Universidad de León. El plazo de presentación de las mismas será de veinte días naturales, contados a partir del siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

En la instancia deberá figurar conformidad acreditativa del pago de los derechos de examen.

Cuarto.—Las bases de la convocatoria se encuentran expuestas en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad de León, avenida de la Facultad de Veterinaria, 25, León, donde podrán ser consultadas por todos los interesados.

León, 18 de enero de 1990.—El Rector, Juan Manuel Nieto Nafria.

3231 *RESOLUCION de 19 de enero de 1990, de la Universidad de Granada, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad.*

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 24 de febrero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de marzo) una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Farmacia y Tecnología Farmacéutica». Departamento: Farmacia y Tecnología Farmacéutica. Actividad docente: Farmacia Galénica Especial. Clase de convocatoria: Concurso. Y no habiéndose formulado propuesta por la Comisión correspondiente.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza convocada de Profesor titular de Universidad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 19 de enero de 1990.—El Rector, Pascual Rivas Carrera.

3232 *RESOLUCION de 19 de enero de 1990, de la Universidad de Granada, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad (área «Estomatología»).*

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 24 de febrero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de marzo) una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Estomatología». Departamento: Cirugía y sus especialidades. Actividad docente: Prótesis dental y maxilofacial I y II. Clase de convocatoria: Concurso. Y no habiéndose formulado propuesta por la Comisión correspondiente.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza convocada de Profesor titular de Universidad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 19 de enero de 1990.—El Rector, Pascual Rivas Carrera.

3233 *RESOLUCION de 19 de enero de 1990, de la Universidad de Granada, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad.*

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 24 de febrero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de marzo) una plaza del Cuerpo de Catedráticos de Universidad, área de conocimiento «Escultura». Departamento de Dibujo, Pintura y Escultura. Actividad docente: Impartir docencia en la asignatura de Escultura I. Concepto y procedimiento. Clase de convocatoria: Concurso. Y no habiéndose constituido la comisión como consecuencia de la renuncia del único candidato admitido.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza convocada de Catedrático de Universidad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 19 de enero de 1990.—El Rector, Pascual Rivas Carrera.

3234 *RESOLUCION de 19 de enero de 1990, de la Universidad de Granada, por la que se declara concluido el procedimiento y desierta una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad. (Área «Dibujo».)*

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 24 de febrero de 1989 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de marzo) una plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Universidad, área de conocimiento «Dibujo». Departamento de Dibujo, Pintura y Escultura. Actividad docente: Impartir docencia en la disciplina de Dibujo I, primer ciclo. Clase de convocatoria: Concurso. Y no habiéndose formulado propuesta por la Comisión correspondiente.

Este Rectorado ha resuelto declarar concluido el procedimiento y desierta la plaza convocada de Profesor Titular de Universidad.

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 19 de enero de 1990.—El Rector, Pascual Rivas Carrera.

3235 *RESOLUCION de 19 de enero de 1990, de la Universidad del País Vasco, por la que se corrigen errores de la de 21 de diciembre de 1989, que convoca concurso público para la provisión de diversas plazas de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Advertidos errores en el texto de la mencionada Resolución, inserta en el «Boletín Oficial del Estado» número 313, de fecha 30 de diciembre de 1989, se transcribe a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 40490, columna A, donde dice: «8. Área de conocimiento: «Biología Celular». Departamento: Biología Celular y Ciencias Morfológicas. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Biología Celular Médica. Dos plazas. Facultad de Medicina y Odontología»; debe decir: «8. Área de conocimiento: «Biología Celular». Departamento: Biología Celular y Ciencias Morfológicas. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Biología Celular Médica. Una plaza. Facultad de Medicina y Odontología».

En la página 40490, columna B, al finalizar el último párrafo debe añadirse la siguiente plaza: «43. Cuerpo: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimiento: «Biología Celular». Departamento: Biología Celular y Ciencias Morfológicas. Actividades docentes a realizar por quien obtenga la plaza: Histología. Una plaza. Facultad de Medicina y Odontología».

Leica, 19 de enero de 1990.—El Rector, Emilio Barberá Guillem.